

Hay otro despido en Interior y Contraloría revisa

Jefa de División asegura que sólo conversó con Monsalve. Cordero dice que se le debió informar.

D. H.

Las dudas por el uso de gastos reservados por parte de Manuel Monsalve llegaron a la Contraloría, instancia que realizó diligencias en la Subsecretaría del Interior.

Funcionarios de la CGR llegaron a esas oficinas, según publicó La Tercera, con el objetivo de acceder a la caja fuerte de la oficina de reuniones,

que es donde se guardan los fondos para gastos reservados, que son en efectivo. En la diligencia acompañaron funcionarios de la División de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior, para ver si hay coherencia de los dineros usados mientras Monsalve estuvo en el cargo.

“La Contraloría está efectuando la revisión y arqueo de la cuadratura de los fondos asignados a gastos reservados, para determinar si existen diferencias o no”, comunicaron desde el ente fiscalizador.

En tanto, los sumarios internos que dirige el subsecretario, Luis Cordero, tu-



Cordero en la Comisión de Mujer de la Cámara. / AGENCIAUNO

vieron una nueva víctima, luego de que hace unos días se despidiera a un asesor y amigo de Monsalve, que lo visitó en su departamento.

Esta vez, se le pidió la renuncia a Luppy Aguirre, jefa de la División Jurídica del ministerio, quien en la audiencia

de formalización se supo que había sostenido conversaciones con el acusado.

Cordero explicó la salida de la funcionaria: “Se tomó conocimiento de gestiones que ella realizó, no de carácter ilícito. Las razones son estrictamente de confianza política, por in-

formación que debió haber sido suministrada cuando yo asumí este cargo”.

La propia Luppy Aguirre manifestó que “jamás realicé gestiones ni con el fiscal Armendáriz ni con el general director de Carabineros, quienes sin duda podrán confirmar aquello, ni con el Ministerio Público, las Policías ni del Poder Judicial, en beneficio de Manuel Monsalve”.

“Luego de que me enteré de manera general y sin detalles del caso por parte de Monsalve, realicé orientaciones legales por solicitud de quien en ese momento era el jefe de servicio, señalándole, desde el primer minuto, que debía tener asistencia jurídica privada, recomendándole abogados conocidos de la plaza, como lo haría cualquier profesional ante una consulta de tal naturaleza”, añadió.